MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN Nº 4.802/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA *AVILA CONSTUCCIONES* RUC Nº 1172873-6, PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIOS – APAPEMI" DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 64/017.----------

San Ignacio Guazú 03 de Noviembre de 2017

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en el PBC del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y;----------

CONSIDERANDO:

Qué; la Ordenanza Municipal Nro. 23/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.017.----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2017.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E.

Art. 1°.- AUTORIZAR, la Adjudicación a la Firma ***AVILA CONSTUCCIONES* RUC Nº 1172873-6**, PARA LA **"REACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIOS – APAPEMI"** DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, por la suma de Guaranies **64.500.079**, (*Guaranies sesenta y cuatro millones quinientos mil setenta y nueve*) I.V.A incluido, efectuado a través de la modalidad de la Contratación Directa **Nº 064/2017**.----------

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

C.P.N Dario Amarilla Casco
Secretario General

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

C.P.N. Dario Ramón Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones